

A V I S O

**AUTORIZACIÓN DE LISTADO
TÍTULOS PÚBLICOS**

Emisor: *Gobierno Nacional*

En virtud de lo comunicado por el Ministerio de Economía de la Nación, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al art. 32 inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto autorizar el listado de los valores negociables que se detallan a continuación:

Emisión resuelta por: Resolución Conjunta Nro. 6/2025 de las Secretarías de Finanzas y de Hacienda.

LETRA DEL TESORO NACIONAL CAPITALIZABLE EN PESOS CON VENCIMIENTO 10 DE NOVIEMBRE DE 2025

Códigos de Especies:

Pesos:	S10N5
Dólar MEP:	SN5D
Cable:	SN5C

Tasa efectiva mensual: 2,20%

Intereses: Pagarán una tasa efectiva mensual capitalizable mensualmente hasta el vencimiento del instrumento.

Amortización: Íntegra al vencimiento.

Fecha de emisión: 03.02.2025.

Buenos Aires, 31 de enero de 2025.

g.n./p.g.

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.